



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE, PARA SU REMISIÓN A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

ASISTENTES

Alcalde-Presidente: D. Javier David de la Encina Ortega

Concejales: D. Damián Bornes Valle, D. Millán Alegre Navarro, D^a. Consuelo Lorenzo Gómez, D. Gonzalo Ganaza Parra, D. Alejandro Juan Merello Peñalver, D^a Marina Dolores Peris Sayabera, D. Francisco Javier Bello González, D^a María del Carmen Molina Carmona, D^a. M^a del Carmen Ojeda Díaz, D. Ángel María González Arias, D. Ángel Quintana Fernández, D^a. M^a Eugenia Lara Vals, D^a Ana María Arias Doello, D. José Antonio Oliva Lara, D^a. Rocío Luque Costi, D. Javier Botella Franco, D^a. María José Marín Castellero, D. Antonio Fernández Sancho, D^a. Matilde Roselló del Castillo, D. José Luis Bueno Pinto, D^a. Silvia Gómez Borreguero, D. Francisco Javier del Cuvillo Llera, D. Carlos Javier Coronado Rosso

Secretario: D. Juan Antonio García Casas

Viceinterventora: D^a. M^a Dolores Guerrero Muñoz

Hora de comienzo: 18:06

Hora de terminación: 21:56

ORDEN DEL DIA

PUNTO 1º.- Fue dada cuenta de los siguientes comunicados:

a).- Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 2018/1528 de 27 de febrero, relativo a la designación como Teniente de Alcalde de D. José Luis Bueno Pinto, así como la delegación en el mismo de las competencias de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Playas y Comercio.

b).-Informe emitido por la Tesorería Municipal, relativo al cumplimiento de los plazos de pago regulados en el art. 216.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Año 2017. Cuarto trimestre.

- PUNTO 2º.-** Fueron ratificadas, por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 22 y 29 de junio.
- PUNTO 3º.-** Tomó posesión de su cargo de Concejala de D^a María Carmen Molina Carmona.
- PUNTO 4º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de nombramiento de representante municipal en Consejos Escolares de los centros educativos.
- PUNTO 5º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de nombramiento de representante municipal en la Comisión Paritaria de los Convenios de Personal.
- PUNTO 6º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de nombramiento de representante municipal en el Comité de Seguridad y Salud.
- PUNTO 7º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de nombramiento de representante municipal en el Consorcio Bahía de Cádiz.
- PUNTO 8º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de nombramiento de representante municipal en la Asociación de Pequeñas y Medianas ciudades vitivinícolas.
- PUNTO 9º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de nombramiento de representante municipal en la Red Europea de Ciudades del Vino, RECEVIN.
- PUNTO 10º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de nombramiento de representante municipal en la Asociación para el Desarrollo de la Zona Rural de la Campiña de Jerez.
- PUNTO 11º.-** Se aprueba, por unanimidad, con carácter inicial, la Modificación Puntual del PGOU para la implantación de usos industriales agropecuarios en suelos no urbanizables de carácter natural o rural y en sus edificios catalogados de nivel 2, 3 y 4.
- PUNTO 12º.-** Fue retirada del orden del día proposición de aprobación, con carácter inicial, del “Convenio Urbanístico entre el Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz para la ordenación y gestión de los terrenos de la actuación AA-2 en la margen derecha del Río Guadalete”.